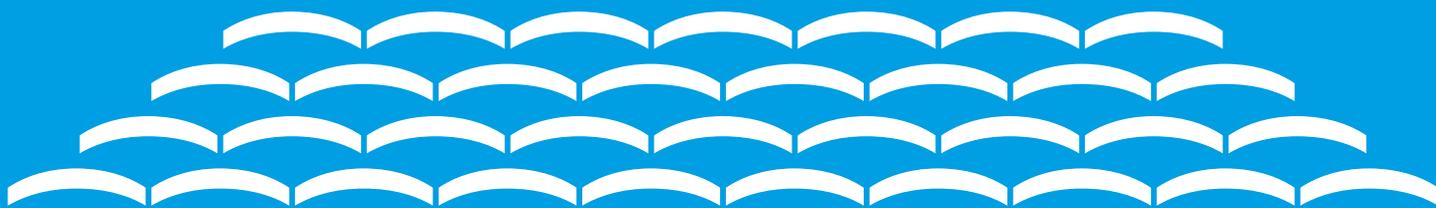


# FESTIVAL DE **TEATRO LEÍDO** **PARA JÓVENES** DEL BUEN DECIR **MINAS 2019**

14° certamen nacional / 18° certamen departamental de Lavalleja



**fundación**  
**LOLITA**  
**RUBIAL**



## OBJETIVOS

La intención de "DEL BUEN DECIR" (Festival de teatro leído para jóvenes) es promover los valores humanistas en los jóvenes, motivándolos en su amor por el teatro –herramienta idónea para la formación y el desarrollo de su personalidad–, que propicia entre otras cosas el gusto por la lectura, el trabajo en equipo, el desarrollo del espíritu crítico, la adquisición de responsabilidades, la toma de decisiones y la formación de líderes, así como de espectadores.

La Fundación Lolita Rubial convoca a los jóvenes amantes del teatro a participar en el Decimocuarto Certamen Nacional y Decimoctavo Certamen Departamental de Lavalleja de Teatro Leído, denominado "DEL BUEN DECIR", cuyo reglamento es el siguiente:

## BASES DEL CERTAMEN

### CAPÍTULO I. De los participantes:

Pueden participar jóvenes entre 11 y 29 años ajustándose a las bases del certamen.

### CAPÍTULO II. De los grupos y su participación:

- Se participará en equipos, a los que denominaremos elencos, los que deberán tener un nombre identificatorio que los distinguirá en el certamen.
  - Cada elenco estará conformado por un mínimo de (4) cuatro y un máximo de (12) doce integrantes, (1) un **Asesor-Tutor** (AT) y (1) un **Asistente del Asesor-Tutor** (Asistente del AT) cuya inclusión en el elenco no es obligatoria. **No se aceptarán más integrantes.**
  - Los **Integrantes** alternarán en todos los roles que se desarrollan en un elenco (lectores, iluminadores, escenógrafos, maquilladores, vestuaristas, auxiliares, etc.), colaborando en función del grupo en lo que sea necesario. Cada elenco elegirá a un **integrante** como **Representante**, el que **no podrá ser** ni el Asesor-Tutor ni el Asistente del AT.
  - El Representante será el responsable de la comunicación ante los organizadores y el cuerpo de jurados, y realizará la presentación del elenco en las lecturas.
  - El **Asesor-Tutor** y el **Asistente del AT** no tendrán límite de edad, y deberán ser docentes u otras personas con cultura teatral.
  - El **Asesor-Tutor** será el Director del elenco. Sus cometidos son: 1) Coordinar y orientar el trabajo del grupo, 2) colaborar en la selección y preparación de los textos a leer, 3) estar presentes cuando sus elencos se presentan.
  - El **Asistente del AT** tendrá como cometidos: 1) Colaborar con el AT en las actividades de preparación del elenco, y en lo que éste crea necesario, 2) estar presentes cuando sus elencos se presentan.
  - Los **Integrantes** podrán integrar sólo un elenco.
  - Como es de rigor en todos los concursos, los **familiares de los jurados** y de los coordinadores del Festival están **expresamente inhibidos** de participar del certamen.
  - El Asesor-Tutor y el Asistente del AT podrán integrar más de un elenco. (Cumpliendo los mismos roles o intercambiándolos)
  - Los elencos podrán tener hasta un 20% de integrantes de otras categorías. (En grupos de cinco o más, uno; en grupos de diez o más, dos).  
Nota: se sugiere a los Asesores-Tutores y a los Asistentes de los AT la lectura de las orientaciones que figuran en la página <http://www.fundacionlolitarubial.org/teatro/recomendaciones.pdf>
- Se participará en tres Categorías: I, II y III.**  
Categoría: I (de 11 a 15 años)  
Categoría: II (de 16 a 20 años)  
Categoría: III (de 21 a 29 años)

### CAPÍTULO III. De las inscripciones:

La inscripción será gratuita.

Cada elenco deberá acceder a la página web

<http://www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro19.html> completar el formulario en su totalidad y enviarlo, adjuntando imagen de ambas caras de la Cédula de Identidad de cada uno de los integrantes.

Los Elencos deberán obligatoriamente descargar de la página web su formulario de inscripción y presentarlo completo y firmado al momento de actuar, acompañado de **fotocopia de la Cédula de Identidad** de cada participante.

**El plazo de inscripción vence el día 26 de julio a la hora 23:59.**

Los gastos de traslado correrán por cuenta de los respectivos elencos.

### CAPÍTULO IV. Del Festival y su desarrollo:

El festival se desarrollará en la ciudad de Minas, durante los meses de agosto y setiembre de 2019.

Habrará 3 coordinadoras del festival designadas por la Fundación Lolita Rubial.

**Funciones de las coordinadoras:** 1) estar presentes (por lo menos una) en todas las actividades del festival, 2) coordinar con los **jurados** todas las acti-

vidades referentes al desarrollo del festival, 3) asistir al **cuerpo de jurados** y proporcionarle todo el material necesario para la realización de las actividades, 4) comunicar a los participantes, centros de estudio y medios de prensa los días de actuación.

La actividad se desarrollará en una sola presentación –**ronda general**–, en la que participarán todos los elencos inscriptos. En caso de considerarlo necesario el **jurado**, se realizará una **ronda final** con los elencos seleccionados para ello. Cada elenco realizará una sola **presentación** (lectura).

Las lecturas se realizarán los días **viernes de 9 a 12 y 14 a 18 y los sábados y domingos de 14 a 17**, salvo decisión expresa del **cuerpo de jurados** y/o las **coordinadoras del festival**.

**Será obligatoria la presencia de los elencos el día y turno asignado para su lectura**, previo al comienzo de la actividad (09:00 horas en la mañana y 14:00 horas en la tarde) **y deben presenciar desde la platea la actuación de los otros grupos del turno correspondiente.**

En el mes de **agosto** las **coordinadoras** definirán días y horarios de las presentaciones y **se les comunicará a los Asesores-Tutores lugar, día, y horarios de las lecturas.**

**Por razones de organización los elencos no podrán cambiar el día asignado para las lecturas.**

El **sorteo del orden de actuación** de los elencos, se realizará el día asignado para la actuación, en el turno correspondiente (hora 09:00 en la mañana y hora 14:00 en la tarde, antes del comienzo de la actividad), en presencia de los **Asesores-Tutores** y los **Representantes** de los respectivos elencos.

### CAPÍTULO V. De las Lecturas:

Estas serán dos, a realizarse el mismo día y consistirán en la lectura de dos pasajes de textos teatrales:

a) Pasajes de una de las *obras seleccionadas por el Jurado*,

b) Pasajes de la *obra elegida por el elenco participante*

**Obras seleccionadas por el jurado para todas las categorías:**

*El Pelicano* de **August Strindberg**

*Los habladores* de **Miguel de Cervantes**

*Los descendientes* de **Franklin Rodríguez**

**Autor y obra elegida por cada elenco concursante** (obligatoriamente deberá ser establecida en el formulario de inscripción).

• Cada elenco concursante seleccionará los pasajes de las dos (2) obras a leer y presentará dos fotocopias de cada una de las mismas (obligatorio).

• Las obras elegidas deberán ser textos teatrales originales (no se aceptarán adaptaciones).

• Cada elenco realizará dos lecturas (una de cada obra), en una sola presentación. Cada lectura tendrá una duración mínima de 20 minutos y máxima de 30 minutos.

• La lectura deberá realizarse sin amplificación.

• Los elencos podrán optar para cada lectura por la modalidad de **teatro leído** propiamente dicho o **teatro leído semimontado**.

**Teatro leído propiamente dicho:** los lectores pueden estar sentados o de pie, debiendo estar toda la lectura en la posición elegida.

**Teatro leído semimontado:** los lectores pueden realizar desplazamientos sobre el escenario y movimientos corporales, utilizar algunos elementos de escenografía mínimos (sillas, mesas u otros objetos), y si lo consideraran necesario caracterizar a los personajes con vestuario (sombreros, faja, cinturón, calzas, máscaras, etc.), elementos estos que permitan dar la sensación de una puesta en escena apenas bocetada. En todo momento se debe tener el texto en la mano y dar lectura al mismo. Si la escena requiere dejar el texto, sólo podrá hacerse por espacio de algunos segundos.

• Si los pasajes elegidos llevaran sonidos musicales, ruidos, etc., se podrán hacer en vivo o reproducidos electrónicamente y estarán a cargo de los integrantes.

• Todos los elementos electrónicos y de utilería a usar deben ser traídos por los elencos. No se contará con sonido de sala.

• Las lecturas se realizarán con iluminación general o con los elementos propios de cada elenco. No se podrá utilizar fuego.

• El Representante de cada elenco, deberá leer consideraciones referentes al autor y su obra, el argumento y los personajes de los textos que se presentan, antes de comenzar la lectura, en un tiempo máximo de 5 minutos en cada caso.

• Aunque el lugar (escenario elegido para la representación) tenga telón de boca, el mismo no debe ser usado.

• Las sillas, mesas y todo otro objeto necesario para la representación deben ser ubicados por los integrantes, previo al comienzo de cada representación, y luego retirados por los mismos.

• Todos los integrantes, el Asesor–Tutor y el Asistente del AT deben lucir su solapero identificatorio con el nombre del elenco correspondiente y entregarle uno al jurado.

• **La asistencia, en carácter de público, de los elencos participantes a las representaciones de otros grupos, en el turno que le corresponda, SERÁ OBLIGATORIA.**

Durante la realización de las lecturas, estarán presentes, además de las Coordinadoras y el Jurado, integrantes de la Fundación Lolita Rubial, asesores–tutores, asistentes de los AT, profesores, medios de prensa, invitados, así como todos los amantes del teatro que deseen asistir. La entrada será libre.

**Para el éxito del Festival, es muy importante que los elencos promuevan la asistencia de público.**

## CAPÍTULO VI. De los puntajes de las lecturas:

Cada lectura será calificada con un puntaje máximo de cien (100) puntos.

• Para esto se tomará en cuenta:

Textos elegidos; presentación del elenco; puntualidad en la iniciación de la lectura; expresión gesticular; dicción; inflexión de la voz; tono; timbre; pausas; respiración; ritmo; sincronización en diálogos; etc.

• Al darse el fallo el jurado establecerá las consideraciones que crea oportunas.

## CAPÍTULO VII. Del cuerpo de jurados:

El Jurado actuante en cada lectura tendrá un máximo de siete (7) miembros y un mínimo de tres (3), estará integrado por docentes de Español, Literatura y/o Bachillerato Artístico (docentes de CES, CETP y CFE) y/o personalidades de reconocida relación con la cultura y el arte, los que serán designados por la Fundación Lolita Rubial.

### Funciones del Jurado:

a) Estar presentes durante todas las lecturas, pudiendo actuar con tres (3) de sus miembros presentes en cualquiera de las presentaciones.

Cada miembro llevará una planilla para anotar lo necesario para juzgar la labor de cada elenco.

b) Tendrá por cometidos: otorgar premios, menciones y distinciones departamentales y nacionales, redactar el acta con el fallo, y realizar, si lo cree conveniente, consideraciones especiales.

Seleccionará los Elencos que actuarán en el **cierre festivo del festival de Teatro Leído para Jóvenes**, y la obra que cada uno deberá leer.

c) Dispondrá de un plazo de quince días, luego de la última representación, para redactar el acta con el fallo del festival, la que se dará a conocer en el **cierre festivo del festival**, previo a la entrega de premios.

d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar nulo el certamen o desierto cualquiera de sus premios, así como decidir sobre cualquier duda respecto del presente reglamento.

## CAPÍTULO VIII. De los premios:

Los premios nacionales y departamentales (globales y sectoriales) no pueden ser compartidos.

En caso de que en alguna categoría nacional o departamental exista un solo competidor, no se le entregará ningún premio a ese elenco.

### PREMIOS, MENCIONES Y DISTINCIONES

#### PREMIOS GLOBALES (abarcan las tres categorías)

##### Nacionales

- GRAN PREMIO NACIONAL
- SEGUNDO PREMIO NACIONAL
- MENCIÓN ESPECIAL (mejor interpretación de personaje)

##### Departamental

- PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

#### PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

##### Nacionales

- PRIMER PREMIO Categoría I
- PRIMER PREMIO Categoría II
- PRIMER PREMIO Categoría III
- MENCIONES (un máximo de tres por categoría)

#### DISTINCIONES A ASESORES–TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

### DETALLE DE LOS PREMIOS

#### PREMIOS GLOBALES (abarcan las tres categorías)

##### Nacionales

###### • GRAN PREMIO NACIONAL

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio Radiodifusión Nacional del Uruguay (emisión por Radio Uruguay)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Editorial Botella al Mar)

###### • SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio Radiodifusión Nacional del Uruguay (emisión por Radio Uruguay)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)

###### • MENCIÓN ESPECIAL (mejor interpretación de personaje)

- Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### Departamental

###### • PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)

#### PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

##### Nacionales

###### • Categoría I

###### • PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)

###### • MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante)

###### • Categoría II

###### • PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Editorial Botella al Mar)

###### • MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante)

###### • Categoría III

###### • PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

#### • MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante)

#### DISTINCIONES A ASESORES–TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

##### • ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de PLATA
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)
- Libro (obsequio de Editorial Botella al Mar)

##### • ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### • ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### • ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)

##### • ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### • ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)

##### • ASESORES–TUTORES DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### • ASISTENTES DE LOS AT DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

##### • ASESORES–TUTORES DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor

##### • ASISTENTES DE LOS AT DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor

#### CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

##### • TODOS LOS ELENOS PARTICIPANTES DEL FESTIVAL

- Certificado de Participación (uno por integrante)

##### • TODOS LOS ASESORES–TUTORES DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

##### • TODOS LOS ASISTENTES DE LOS AT DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

##### • TODOS LOS CENTROS DOCENTES O INSTITUCIONES DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

#### CAPÍTULO IX. Del cierre festivo del festival:

##### • Se realizará en el Teatro Lavalleja, el sábado 28 de setiembre de 2019.

- Actuarán los elencos expresamente seleccionados por el Jurado a estos efectos.
- Al terminar estas representaciones, el Jurado dará lectura al fallo y se realizará la entrega de premios, diplomas y certificados a todos los elencos participantes. Para el mismo se invitará a los elencos participantes, los familiares de sus integrantes, autoridades, prensa y público en general.

#### CAPÍTULO X. De los Organizadores:

Podrán modificar, de ser necesario, cualquiera de las fechas y plazos previstos, lugares, así como la integración del Jurado.

#### COORDINADORAS DEL FESTIVAL

Prof. Nancy Marichal

Mtra. Alda Pérez

Mtra. María Olmedo

#### COORDINADORAS DEL JURADO

Prof. Rosmary Cardozo

Actriz Lidia Araújo

#### CAPÍTULO XI. Del Reglamento:

##### Consultas:

Teléf. 4442 3973 / 2707 0651 - Fundación Lolita Rubial

Cel. 098 649 022 / 099 206 706 / 092 403 939

Sitio Web: [www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html](http://www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html)

Las bases pueden bajarse del sitio web

Correo electrónico: [flrubial@adinet.com.uy](mailto:flrubial@adinet.com.uy)

Las inscripciones se realizarán en la página web

<http://www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro19.html>

##### El festival comenzará el 9 de agosto de 2019.

Los elencos que soliciten participar fuera de concurso igualmente deben ajustarse a la reglamentación y recibirán certificado por su participación.

El solo hecho de participar en el Festival implica la total aceptación del presente reglamento.

*Fundación Lolita Rubial*

#### Cuerpo de Jurados del Certamen:

Profesores Rosmary Cardozo, Gabriel Fernández, Mariela Ortega;  
Actores Lidia Araújo, Sofía "Rayito" Nappa Olivera, María Isabel Hernández,  
Gabriela Umpiérrez, Juan Pablo García.

#### Redacción de las Bases:

Mtros. Myriam Olivera, Homero Guadalupe, María Olmedo,  
Profesores Juan Carlos García Aranda, Nancy Marichal, Rosmary Cardozo,  
D.G. Jorge Sayagués, Dr. Gustavo Guadalupe, I.Q. Conrado Guadalupe.

**Por razones de organización, los elencos no podrán cambiar el día asignado para su presentación**

##### Sitio web:

[www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html](http://www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html)

##### Bases:

[www.fundacionlolitarubial.org/BasesTeatro2019web.pdf](http://www.fundacionlolitarubial.org/BasesTeatro2019web.pdf)

##### El teatro como herramienta educativa:

[www.fundacionlolitarubial.org/teatro/herramientaeducativa2019.pdf](http://www.fundacionlolitarubial.org/teatro/herramientaeducativa2019.pdf)

##### Orientaciones para los Asesores–Tutores y Asistentes de los AT:

[www.fundacionlolitarubial.org/teatro/recomendaciones2019.pdf](http://www.fundacionlolitarubial.org/teatro/recomendaciones2019.pdf)

##### Inscripciones:

[www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro19.html](http://www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro19.html)

##### Consultas:

[flrubial@adinet.com.uy](mailto:flrubial@adinet.com.uy)

## ORGANIZA Y CONVOCA:

Fundación Lolita Rubial

## DECLARADO DE INTERÉS:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA – MEC  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN – MEC  
ANEP – CODICEN

## PATROCINA:

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

## APOYAN:

ANEP – CODICEN  
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - PROYECTO AQUÍSELEE  
CÁTEDRA “ALICIA GOYENA”  
COMEDIA NACIONAL  
ALFAJORES DE LAS SIERRAS DE MINAS  
HOTEL MINAS  
EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL  
RUMBO EDITORIAL  
EDITORIAL BOTELLA AL MAR  
EL OBSERVADOR  
RADIODIFUSIÓN NACIONAL DEL URUGUAY

## AUSPICIAN:

Consejo de Educación Secundaria  
Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)  
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente  
Coordinación de Bachillerato Artístico de Educación Secundaria  
Inspección de Idioma Español de Educación Secundaria  
Inspección de Idioma Español de Educ. Técnico Profesional (UTU)  
Inspección de Literatura de Educación Secundaria  
Inspección Departamental de Educación Primaria de Lavalleja  
Dirección Departamental de Cultura de la IDL  
Dirección Artística del Teatro Lavalleja  
Instituto de Formación en Educación de Lavalleja  
Instituto Eduardo Fabini. Minas. Lavalleja  
Liceo N° 2. Minas. Lavalleja  
Liceo N° 3. Minas. Lavalleja  
Liceo de Villa Rosario. Lavalleja  
Escuela Técnica. Minas. Lavalleja  
Asociación de Críticos de Teatro del Uruguay. ACTU  
Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay  
Asociación de Docentes de Educación Secundaria (ADES). Minas  
Comedia Municipal de Lavalleja  
Nuevo Teatro Minuano

## COLABORAN:

Casa de la Juventud. Minas  
La Casa Encantada. Minas  
Diario “Serrano”. Minas  
Diario “Primera Página”. Minas  
“Diario La Unión”. Minas  
Semanario “Minuano”. Minas  
Semanario “Arequita”. Minas  
Arequita Digital. Minas

fundación  
**LOLITA  
RUBIAL**

**mec**  
Ministerio de Educación y Cultura

DE INTERÉS  
**CULTURAL**

DE INTERÉS  
**EDUCATIVO**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



BANDA ORIENTAL



**RUMBO  
EDITORIAL**



Ediciones Botella al Mar



EL OBSERVADOR



Uruguay  
| 1050 AM



DelSur  
| 94.7 FM